



DISCURSO

Sobre la necesidad de sostener el sistema de la America, y sobre la injusticia de sus enemigos.

QUANDO escribi sobre la opinion publica, leyeron todos con gusto mi papel, por que solo trataba de las obligaciones del Gobierno: despues trazé en otro discurso los deberes del patriota, y se alegraron nuestros enemigos, por que vieron retratados al vivo los defectos de una parte de nosotros; ahora voy à tratar sobre la injusticia de nuestros enemigos, no para que guste á unos, ni desagrade á otros, sino para que conociendo su error lo detesten y corrijan. Yo no escribo para agradar á nadie, ni espero que por premio de una vil adulacion me den empleos que desprecio, rentas que no necesito, honores que me infamarian. ni elogios que me envilecieran. La verdad y la razon dirigen mi pluma contra el error, donde quiera que se encuentre: procuro exâminar las opiniones, y sin tomar un partido caprichoso, solo busco sus fundamentos para aprobarlas ó combatir las; mas entiendase que en esto no llevo otro interes que el de la sociedad.

El sistema de las Americas es salir del estado ignominioso de colonias, y elevarse á la gerarquia de naciones, como lo fueron en otro tiempo; ó mas claro, salir de la esclavitud para entrar en la libertad. ¿Es este por ventura un delito, ó una virtud en el orden de la naturaleza? Veamos lo que dice sobre esto el Procurador General de Asturias, en su exâmen imparcial de las disenciones de la America con la España en las paginas 74 y 75. „*La ley de la conveniencia debe ser siempre la base en que estrive toda sociedad civil. La primera ley, que el Autor de la Naturaleza impuso al hombre es la de la propia conservacion, ó lo que es lo mismo, la de su felicidad. Por esta ley superior à quantas pueden existir, todas las sociedades tienen la facultad inamisible de variar la forma de su Gobierno, de elegir sus gobernantes, y de deponerlos.*„

? Pero que necesidad teniamos de que esto lo digese un español quando la naturaleza lo escribió con caracteres indelebles en los corazones de todos los mortales?

A lo menos servira para que lo entiendan aquellos, que despreciando la voz de la madre comun, solo escuchan los acentos que salen de un organo de su partido. Restanos solamente examinar si pudieramos ser felices baxo el actual gobierno español; y para esto no tenemos mas que abrir los ojos à su conducta pasada y presente, de donde inferiremos qual seria la futura.

Viosela España repentinamente embuelta en mil desgracias, de las quales debia esperar su cercana ruina. Invadida por muchas partes con poderosos exercitos enemigos, y encontrandose sin soldados, sin armas, sin erario, solo podia conservar una sombra de esperanza en los auxilios pecuniarios de la America; ¿pero como esperar auxilios de un esclavo oprimido, maltratado y mas interesado que nadie que en la ruina de su dueño? Sin embargo de esto, creyó la inocente America en los halagos que la urgente necesidad arrancaba del orgulloso despotismo español: oyó con placer aquellas voces de fraternidad, de igualdad y de reformas: solo resonaban clamores de compasion por los hermanos Europeos en quantos paises abrazan el frio Misisipi y el caudaloso Plata: olvidanse en un momento los agravios de tres siglos, y todo Americano se desprende de parte de sus bienes para auxiliar à la España su opresora: llegan à Cadiz los navios conductores de las riquezas de la America, de aquellas riquezas que son el objeto de la codicia, y el motivo de las injusticias de la que quiere llamarse Madre Patria. ¿Y que sacamos de todo esto? Lo mismo que sacó la Cigüeña del socorro que presto à un Lobo que se ahogaba.

Consiguen nuestros pretendidos hermanos algunas ventajas sobre su enemigo, y creyendose por esto inconquistables, se van arrepintiendopoco à poco de haberse mostrado con nosotros tan humanos: no se halla entonces bien su orgullo con la declaracion que su necesidad nos hizo en un momento apurado; y como no puede recoger sus palabras, se contenta con dejarlas sin efecto. Asi es que habliendo algunos pueblos de America criado sus juntas provinciales, à exemplo de la España, se mira esto como un crimen, y se sostiene descaradamente que lo que es licito en aquella es un crimen en esta otra. ¿Como componemos, pues, la igualdad de

derechos? En vano se fatigaran los partidarios del error en buscar sofismas con que obscurecer verdades tan claras como el sol: jamás conseguirán otra cosa que demostrar mas y mas la debilidad de sus miserias, y la obstinacion de sus caprichos. Pero pasemos adelante.

Fòrmense en la Peninsula unos Gobiernos tras otros, sin que los pueblos Americanos tubiesen mas voz para ellos que la de la obediencia. En España se puede dudar de la legitimidad de las elecciones, y pueden suscitarse competencias entre las provincias sobre la superioridad de los Gobiernos, quando en America se lleva al Cadalso al pobre *insurgente*, que no cuenta entre los misterios de fè la infalibilidad de los Españoles. Que bella igualdad! ¡Que fraternidad tan cariñosa! Esta es la misma fraternidad, la igualdad misma que habia entre los Lacedemonios y los Ylotas, ó la que hay entre el esclavo y el Señor; con la diferencia solamente de que los Españoles de Europa, ni nos han conquistado, ni nos han comprado á nosotros los Españoles de America. Mas todo esto es nada en comparacion de lo que resta.

Se trata en España de dar una apariencia de legitimidad á sus gobiernos, y para esto se apela à la autoridad de los Pueblos, sosteniendo que por falta del Rey se hallaba la Nacion en libertad para establecer la forma de gobierno que juzgase conveniente. Yo entiendo que esto era lo mismo que decir: *el pacto social que antes teniamos se ha disuelto, y debemos los Pueblos concurrir de nuevo á fomararlo*. Esta es la obra mas grande de los hombres; y quanto tiene de solemne y magestuosa, tanto mas debe tener de justa y sabia.

En consecuencia de esto, las Americas debian concurrir à la formacion del nuevo pacto con el numero de sufragios correspondiente à su poblacion, á su riqueza, y à su importancia. Como la mayor parte de la Nacion Española, debia llevarse la mayor representacion en las Cortes; pero nunca pretendió tanto nuestra moderacion, y asi solo extingimos la igualdad. Pretendimos menos de lo que podiamos, y solo nos concedieron lo que de nada nos importaba. Asi es que la España tuvo un representante por cada cinquenta mil personas y la America uno por cada millon. ¿Podia esperarse que en medio de esta desigualdad, sacasemos los Americanos la menor ventaja à nuestro favor? Por una parte el gran numero de diputados europeos, y por otra la fuerza en un pais extraño, siempre arrollarian à los Americanos, y harian al cabo de nuestros representantes unos estafermos sin accion para oponerse à la voluntad de los Peninsulanos. Ellos no se descuidaron en este punto, pues sus medidas estan tomadas con esta consideracion; pero tampoco creo que habrá uno entre

nosotros tan ignorante que dexee de conocer esta politica tan injusta.

Desde el momento en que la Central señaló el numero de diputados à cada reyno, comenzaron los clamores de la America: clamores de un hijo ofendido à una madre desapiadada è injusta, mas todos fueron en vano. El nuevo Reino de Granada dirigió sus quejas à España en una sabia representacion, en que manifestaba la desigualdad arbitraria entre las diputaciones europeas y americanas, y hacia palpable la injusticia; pero este papel no podia dar vista à quien queria ser ciego. Despues en repetidas ocasiones han clamado los pocos Americanos que hay en las Cortes, sobre este mismo punto, que por ser el mas interesante, es al mismo tiempo el mas tenazmente negado por los Europeos: mas al fin de todas las sesiones, el unico fruto que hemos sacado de ellas es, que se hagan callar en las Cortes à nuestros diputados, como si fuesen muchachos de escuela; que se arresten, ó se envíen à un Castillo à los que defienden los derechos de la America; y que un diputado de la Peninsula, por fortuna de uno de los reinos que domina Bonaparte, digese à los americanos: *à ustedes se les dio el dedo, y quieren ya tomarse la mano*. Es lo mismo que si hubiese dicho: *les hicimos la gracia de llamarlos iguales y ellos tuvieron la sandez de creerlo*. *

He aqui como nos hallamos sin seguridad, sin igualdad, y sin los medios de conseguir la felicidad, que son las vases en que debe estrivar la sociedad civil: he aqui como la primera ley de la naturaleza pugna contra la dependencia de la America à una autoridad compuesta de enemigos suyos, y he aqui como los Americanos debemos preferir la muerte, los suplicios de los heroes, todas las desgracias de una adversa fortuna, à la vida ignominiosa de los esclavos. Si: no debe acovardarnos la desconfianza del éxito, antes bien debemos considerar que nuestros cuerpos cubiertos de eridas ó colgados de la horca, al mismo tiempo que serán un monumento magnifico de la grandeza de nuestras almas, serán el testimonio de la injusticia, y de la ferocidad de nuestros opresores. ¿Mas de donde vendrán estos verdugos, y qual será su fuerza? Ellos solo confian en nuestra debilidad: seamos esforzados y no temblemos por unas vanas sombras de un poder soñado. Oygamos las voces tristes de nuestros hijos que nos piden les dexemos labra-

* En este discurso no se pueden apuntar todos los agravios que la America ha recibido de España, por que de hacerlo era preciso escribir un tomo, y pueden verse por menor en los Diarios de las Cortes, en la obra del Español impresa en Londres, en el exâmen imparcial de Estrada, sin embargo de que estos pagan su tributo nada escaso al amor de su pais: y sobre todo en un tomo que corre por ahi mui sacramento y se titula „Carta de un Americano al Español. Abrir los ojos y por todos partes encontraràn documentos de la justicia americana.

da su felicidad: veamos á las generaciones futuras que desde el seno profundo de la naturaleza nos hacen responsables de sus desgracias, ofreciendonos sus maldiciones si las hacemos infelices, ó su agradecimiento si les preparamos su dicha: temblemos al considerar que por una larga serie de siglos no cesaran de juzgarnos todos los dias nuestros descendientes, y en cada instante llevarán maldiciones sobre nuestras cenizas, que en vez de ser un objeto de amor y veneracion, lo serán del odio y del desprecio. Pero si queremos cerrar los oidos á la naturaleza, y vivir como una planta solo para crecer y morir, no esperemos tampoco que nuestro fin sea muy largo. Sobra con lo hecho en Chile para que el Gobierno Español haga desaparecer de esta region bellisima la mitad de los hombres que la habitan, y al fin vendriamos á padecer mas de lo que padeceriamos si nuestro arrojó fuese absoluto. Entonces maldeciriamos nuestra pusilanimidad, pero sin fruto.

¿Quién seria aquel habitante de la America que no sintiese el peso de las desgracias que oprimirian á estos payses baxo la dominacion Española? ¿Sera bastante escusa para evadir los males generales el decir son Europeo, ó soy del partido de la España? No por cierto: la cadena de la esclavitud se repartira entre todos los moradores de America: su peso abrumará á todos por igual, y aunque la culpa sea de pocos, la pena caera sobre todas las cavezas: la desesperacion será general y el remedio solo se podrá encontrar en la muerte. Entonces los enemigos de nuestra causa conocerian sus errores, llorarian su equivocacion, se arrepentirian del cisma que introdugeron; pero ya seria tarde y habria huido para siempre la presurosa ocasion, que nunca ó rara veces vuelve.

Estos enemigos de la causa de la America son de dos clases: la una es de Europeos y la otra de Americanos. Voy á hacer á cada qual las reflexiones convenientes para que entren en su deber; mas como mi intencion no es zaherirles sino convencerles, no usaré de dicterios inútiles sino de razones poderosas. Yo soy Europeo por mi origen y Americano por mi nacimiento: si hablara mal de los primeros indistintamente, no haria mas que escupir al cielo, y si de los otros, no podria quedarme afuera: por tanto la razon nos dicta que precindamos de preocupaciones, y solo busquemos la substancia de las cosas. Entre unos y otros hay mucho bueno y mucho malo, como entre todo el numero de los mortales.

Decidme hermanos Europeos: ¿los agravios que el Gobierno Español hace á las Americas, quienes son los que los reciben? ¿No entráis vosotros en el numero de los agraviados? ¿O estais creyendo que no podeis ser ofendidos por vuestros paisanos? Si se niega á los habitantes de America el goze de los derechos del hom-

bre libre: si no se les concede un comercio franco: si se les niegan los recursos para poder llegar algun dia al estado de prosperidad que desean las naciones, y que solo se consigue por una sabia administracion, por el fomento de las artes, de las ciencias, despues del de la agricultura: ¿no sereis vosotros comprendidos en el numero de los perjudicados? ¿Que bienes recibis con que los Españoles de la Peninsula se engullan nuestros tesoros, si vosotros mismos os haceis indigentes para que aquellos sean opulentos? Direis que el amor á la patria; mas no es tal amor, sino un delirio, hijo de la poca reflexion: es la falta de amor á vuestros deberes mas sagrados; es un espiritu de partido que se oculta al exámen de vuestra razon, y es al fin un crimen contra la naturaleza. Si vosotros vivis en España, en hora buena pretendid oprimir á la America, para hacerlos felices; pero si habeis de vivir y morir con los Americanos, si habeis de partir con ellos de la desgracia ó de la felicidad de su país ¿sereis tan locos que pudiendo hacerlos dichosos os empeñeis en hacerlos desdichados?

La naturaleza, que habla en un mismo language á todos los seres animales, inspiró á todos igualmente el placer de la reproduccion, acompañado del amor á los hijos, que es el amor mas tierno de quantos caben en un corazon sensible. El hombre que ha sido la causa visible de la existencia de otro, reconoce los deberes que contraxo acia aquel nuevo ser; advierte que mejor le estaria no haber salido del caos de la nada, si su vida debe ser miserable, y por tanto emplea todos sus cuidados en hacerlo feliz. Por esto un padre se arroja al riesgo de los mares, y atraviesa distancias inmensas con el objeto de adquirir tesoros de que disfruten sus hijos: otros se privan de lo necesario, por que estos vivan en abundancia: en fin, puede decirse que casi todos los trabajos de este mundo caen sobre los padres por el amor á sus hijos. ¿Y como vosotros, padres de los Americanos, preferis el interes injusto de vuestros paisanos á la justa felicidad de vuestros hijos? ¿Pueden en vosotros mas la razon de paisanage, y el espiritu de partido, que las voces de la naturaleza? Si asi fuese, seriais peores que los tigres, que á todos hacen daño menos á sus hijos; pero no os quiero hacer un agravio tan grande como creos capaces de tamaña inhumanidad. Mostrad en vuestras obras que se engaña el que asi piensa; mas permitid que acabe de ponerlos á la vista el quadro de las desgracias, que originais con la tenaz oposicion al sistema de la libertad americana; cosa en que tal vez no habeis pensado hasta ahora.

Suponed que conseguis ver destruido este sistema, que ya esta demasiado gravado en los corazones Americanos: ¿Y que bentajas sacabais de esto? Yo os lo dire en breves razones. Vuestros hijos acabarian su

temprana vida en un suplicio, y los que tubieran mejor fin, se verian errantes de pueblo en pueblo, ambrientos, desnudos, miserables y maldiciendo á la naturaleza, por haberles dado padres tan crueles. Vuestros hijos serian los traidores, los rebeldes, los insurgentes; aquellos mismos que con otra fortuna hubieran sido los heroes, los virtuosos defensores de su libertad, los benemeritos hijos de la Patria. Vuestros hijos serian los que encorbados baxo el yugo pesado de una esclavitud afrentosa y cruel, clamarian al cielo por la venganza de vuestras culpas contra la naturaleza, y el Ser eterno no podia ser injusto.

¿Quereis ahora oponeros à la salud y à la vida de vuestros hijos? ¿Quereis que la historia lleve hasta el fin del mundo la noticia increíble de que hubo una época, en que se aparecieron sobre la tierra ciertos monstruos, que con figura humana demostraban un corazon mil veces mas feroz que el de los tigres? No puedo creer que haya una obstinacion tan acerrima que no se doblegue al poder de estos convencimientos.

¿Y vosotros Americanos enemigos de vosotros mismos, en que fundais vuestro partido anti patriótico? Abrid esos labios sellados por la ignorancia y la injusticia: romped ese silencio que os impone la vergüenza y el crimen: hablad para correris mas, y para que confundidos con vuestras mismas necedades aborrescais vuestros errores. ¿No veis que vuestro corto numero es la señal mas evidente de vuestros injustos designios? ¿No veis que la misma providencia, dandoos desengaños cada dia, os advierte el camino que habeis equivocado? ¿No advertis que el camino opuesto al que llebais es por donde van todos los hombres de letras que tiene la Madre America? Pues si nada puede ocultarse à vuestra razon ¿por que haceis profesion de insensatos? ¿Es acaso, por que baxo un gobierno tiranico pensabais dominar à vuestros hermanos? Advertid que para esto no faltarian pretendientes mas poderosos que vosotros. ¿Sera por haceris hombres originales, de distinto modo de pensar que vuestros paisanos? Para esto podriais haber tomado otro medio mas laudable: podiais haber cultivado el talento y la virtud; y en la noble emulacion de saver mas que otro, ò de ser mas virtuoso, lograriais vuestro empeño con mayor utilidad. ¡Ah!... ¡Quien pudiera borrar de nuestra historia; que hubieron entre nosotros algunos hombres tan injustos, tan necios, ó tan egoistas que se opusieron à la felicidad de su patria. ¡Quien pudiera hacer que estos malos Americanos leyesen en los papeles Europeos los agravios, que sufriendo ellos mismos, no pueden conocer! ¡Quien pudiera hacerlos justos y con esto serian patriotas! Pero que, ¿sera creible que duren estos hombres sumidos en su error? No lo creo; pero si tal sucediese, era preciso formar con ellos un pequeña republica de Caines, para separarlos de sus hermanos, á quienes declararon la guerra mas injusta y mas tirana que vieron los siglos. A la verdad me faltan expresiones para pintar dignamente el agravio á la Patria; la traicion á si mismos, y todos los crimines horrendos, que cometen los Americanos antipatriotas: por tanto corramos el velo del silencio sobre un quadro tan miserable, tan horroroso, tan inhumano.

Concluyamos de una vez diciendo: Que el sistema de libertar à la Patria es justo y necesario, y que sus ene-

migos lo son de la justicia, de la naturaleza, de Dios, de los hombres y de si mismos. A. I. Y.

SANTIAGO 28 de Octubre de 1812.

EL dia 25 del corriente se celebrò en la iglesia de N. S. de la Merced una solemne Misa de Gracia y Te Deum con asistencia de la Exma. Junta, Corporaciones, Gefes Militares, su Oficialidad, y el mas lucido concurso de Ciudadanos, en demostracion del regocijo con que los Patriotas de Chile celebran los triunfos de sus hermanos de Buenos Ayres por la completa victoria que el 24 de Septiembre obtubieron sus armas contra Goyoneche. En la noche se iluminó la Plaza con arboles de luces, y fuegos artificiales costeados por los amantes de la libertad. Entre estos deben contarse con especialidad el Sr. Brigadier D. Juan Jose de Carrera que obsequio con cinquenta pesos al extraordinario que condujo tan plausible noticia, y sus hermanos los Señores D. Jose Miguel y D. Luis que igualmente le gratificaron con un volsillo de dinero. Todos los Ciudadanos distinguidos por su adhesion á la sagrada causa de la America han demostrado aprofia su generosidad, y el justo interes que toman por las glorias de la patria. Ella sera invensible mientras nosotros conociendo el precio de nuestra independencia trabajemos unidos en la gran lucha con los ultimos esfuerzos de la tirania espirante. La siguiente Aurora dara la subscripcion de los Patriotas que contribuyeron para estas festivas funciones. ¿No seria una omision criminal dejar de comunicar al publico los nombres de los Patriotas que en esta ocasion se han señalado, demostrando su adhesion à la libertad y su odio à la tirania? Justo y debido es que se sepan para alabarlos, y para que en esto recivan el mayor premio que puede pretender una alma generosa y amiga de la gloria.

AVISO AL PUBLICO.

EL dia de hoy es el ultimo en que se reciben subscripciones en una de las Salas del Cousulado para la eleccion de los Senadores, que ha criado el pueblo en su constitucion presentada al Gobierno. Esta constitucion fue suscrita por todos los Comandantes de armas, por todos los Tribunales y Corporaciones, por todos los Padres de familias, y por todos los ciudadanos; de suerte que por lo que toca à esta Capital, puede decirse que es la voluntad general, en todo rigor; y para que lo sea de todo el reyno se espera la subscripcion de sus Provincias, que no tardará mucho.

ADVERTENCIA.

GUILLELMO CHASE,

NATURAL DE BOSTON,

CON su mayor respeto avisa al publico, que ha abierto una TONELERIA en la Calle de Moneda vieja; y que està pronto à recibir obras de su profesion.

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE,

EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO,

Por los Sres. Samuél Burr Johnston, y Simón Garrison.